un enfermo triunfen de sus males, prentendereis al honor de haber destruido la ley que determinó la crisis y que sin vuestra intervencion habria ocasionado la muerte? ¿Porque hayais hecho penetrar un rayo de luz en la mente turbada de un hombre; porque vuestra influencia moral haya detenido el juego de sus pasiones; porque vuestra palabra le haya obligado á retroceder ante el abismo donde iba á precipitarse, deberemos concluir, que la ley que preside á la generacion y desarrollo de las pasiones humanas, ha abdicado ante vuestra intervencion? No, nada de eso; todas las leyes del órden permanecen inmutables. Los efectos solos son los anulados, modificados ó sustituidos, segun las circunstancias por la accion de otra ley. Y la contradiccion aparente de esos efectos prueba, como todo lo demás, la estabilidad y universalidad de las leyes de dónde dimanan.

Apliquemos estos principios á los hechos del Evangelio, que pasan por ser la manifestacion y la señal más brillante de lo sobrenatural, y habremos resuelto el problema de que tratamos. Con solo una palabra de sus lábios, con un movimiento de su mano, Jesus devuelve la vista á los ciegos, el oido á los sordos, el uso de sus miembros á los paralíticos y la salud á los enfermos mas desesperados; le basta querer para convertir á los pecadores, multiplica los panes para alimentar á la multitud en el desierto, anda sobre las aguas, domina los vientos y la tempestad, resucita á los muertos y rompe los sellos de su propio sepulcro.

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

Hé aquí al milagro con todo el brillo de su poder sobrenatural. Ahora bien, ¿este milagro en las manos de Jesus, ha destruido, alterado ó suspendido las leyes universales y constantes que pesan sobre las enfermedades humanas, dominan la muerte, arreglan los elementos naturales, determinan la accion de las sustancias y mantienen el reinado del órden en el mundo? ¿No se han perpetuado esas leyes, en toda la plenitud de su accion, despues como ántes del milagro? ¿Durante este, no han continuado ejerciendo su domínio sobre toda la naturaleza? ¿Que digo? ¿Aun en los casos en que se ha producido el milagro, en que ha contrariado las leyes del mundo físico, no han permanecido estas idénticas? ¿No han seguido obrando de conformidad con su esencia? ¿No han conservado toda su energía, todo su poder, toda su resistencia? ¿Si no hubiera resistencia que vencer, en donde estaria el milagro? ¿Y quién habria producido la resistencia, si se hubieran suspendido las leyes naturales un solo instante?

dónde caminar? No debe esperarse, sin duda, que volvamos á emprender aquí la demostracion de la existencia de Dios; pero que no se arguya contra Dios, con el vano pretesto de no sé qué contradiccion radical existente, dícese, entre toda intervencion *sobrenatural*, y las leyes *constantes* de la naturaleza. Nó; la intervencion sobrenatural no es el trastorno, sino el carolario lógico de las leyes del órden. A los que se obstinen en negarla, diremos: Caminad hasta el fin de vuestras premisas. Sostened en nombre de vuestros principios, que la intervencion de las leyes de la vida es el trastorno de las leyes físico-químicas de la naturaleza inanimada; que la de las leyes de la animalidad trae consigo el de las del mundo vegetal; que la de la inteligencia y la libertad vá á parar en el de las del instinto y de la necesidad; que la intervencion de la humanidad es la ruina de las leyes naturales, y que la universal y constante accion de las leyes del órden en el hombre, no es más que la contínua violacion de estas leyes. Pero tranquilizémonos. A nadie es dado trastornar las leyes fundamentales, sobre que descansa el órden del mundo; y si para sepultar á lo sobrenatural, es necesario cavar semejante sepulcro, es probable que no muera en mucho tiempo.

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

Lleguemos, pues, á la conclusion de que las leyes naturales, ni han sido, ni nunca serán, cómplices del deismo ó del ateismo. Tanto lo saben aquellos con quienes combatimos, que Renan, en su *Vié de Jesus*, creyó deber modificar su primitiva tésis. En su carta á Guéroult, habia declarado que no habia, ni Providencia ni milagros, "porque no hay ningun ser *libre superior al hombre*, al cual pueda atribuirse una parte apreciable en la direccion, ya sea material, ó ya moral, del universo. Asímismo, en el prefacio de su *Vié de Jesus*, "declara que los Evangelios son en parte *legendarios*, puesto que están llenos de *milagros* y de algo *sobrenatural*." Pero he aquí que cambia su tesis, y despues de haber negado el principio para negar el hecho, pasa á negar este, para poder hacer lo propio con aquel, ,'No decimos, escribe, que el milagro sea *imposible*, sino que hasta la fecha no ha habido ningun milagro comprobado." [1] Ya no destierra, pues, al milagro de la historia, en nombre de tal ó cual filosofía, sino en el de una experiencia constante. Renan se equivocó. Su primera tésis no era cierta; para sentado el principio del ateis-

---

(1) RENAN. Vié de Jesus. Introduction. pag. LI.

mo, era lógica. La segunda por el contrario, no es ni verdadera, ni lógica, y Renan nos vá á ayudar á probarlo contra sí mismo.

¿Ha habido, en el curso de los siglos, alguna intervencion de Dios en el gobierno de las cosas humanas? ¿Ha habido revelaciones sobrenaturales, inspiraciones proféticas ó manifestaciones divinas? ¿Ha habido milagros? ¿O viene á ser cuanto nos enseñan los anales de la historia, los libros sagrados de la religion, el testimonio de los hombres más sábios, las relaciones auténticas de los más santos, las positivas afirmaciones de los mayores génios, tan solo una vana ilusion, ó una mentira culpable? Sin entrar en los detalles del problema, sostenemos, como lo hemos declarado arriba, que para todo hombre sério y reflexivo, el hecho *universal* y *permanente* de la religion en el seno de la humanidad, ó, hablando con más precision, la fé constante é invencible de dicha humanidad en lo *sobrenutural*, decide la cuestion, de modo que no da lugar á la ambigüedad ó á la contradiccion. Sea cual fuere la parte que se deba á la credulidad, al fanatismo, á la superchería; sea cual fuere la opinion que se forme de nuestra ignorancia, de nuestras ilusiones, de nuestras pasiones, no se puede admitir, sin blasfemar de la natura-

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

leza humana. y sin desesperar de toda certeza, que esta fé tan universal, tan invencible, tan decisiva para todos nuestros destinos morales y sociales, sea el resultado, mejor dicho el producto necesario y perpetuo de la mentira, de la alucinacion, del crímen ó de la locura. Los errores parciales mismos son una prueba de la verdad que está en el fondo. ¿Podria haber falsificaciones si no existiese un original auténtico? ¿Cómo reconocer la moneda falsa, si no la hubiera legal? ¿Y no viene á ser todo error, segun dice perfectamente Bossuet, el abuso de alguna verdad?

Pues para estrechar más la cuestion, que se nos presente un solo hecho histórico cuya verdad esté mejor establecida que la de los milagros del Evangelio. Las proezas de Alejandro y de César, como lo hace notar Rousseau, están ménos comprabadas que los hechos del evangelio, y á pesar de esto nadie los pone en duda. ¿Qué cosa es negar los milagros de Jesus, sino comprometerse á echar por tierra la historia entera? ¿Qué evidencia quedará en pié si aquella se derrumba? Admitid, pues, al Evangelio ó negad la historia. No hay término medio. Escoged.

¿Qué cosa ha sucedido, pues, con estos hechos extraordinarios? Ha *intervenido* un poder nuevo, superior á las fuerzas de la naturaleza y de la humanidad. Es este el poder de Dios ¿Y qué ha hecho? Respecto del conjunto de las fuerz s creadas, lo que las orgánicas relativamente han hecho con las inorgánicas y las humanas con las naturales; lo que las fuerzas superiores hacen con las inferiores. Ha realizado este poder la ley suprema del órden, en virtud del cual, la accion de una fuerza superior suspende, modifica ó anula, en ciertos casos, no la ley de la inferior, sino el efecto, el resultado de esta ley. ¿Qué cosa es, pues, el milagro? ¿Una violacion, ó un trastorno de las leyes del órden? No, simplemente una aplicacion rigurosa y un resultado superior de estas mismas leyes.

Se nos dirá, que se trata aquí de un poder superior á la *naturaleza*, ó más bien, de una potencia imposible y quimérica (1). Entendámonos: superior á la naturaleza finita y creada, sí; superior á la infinita é increada, nó; porque es esta misma naturaleza. Y la humanidad afirma esta potencia, la prueba la razon y la demuestra la

[1] LITTRE, HAVET. Ya citados.

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

ciencia: es, por consiguiente, la realidad mas elevada, puede obrar; y aun diré más, á ménos de no hacerla sinónima de la nada, debe obrar. En cuanto á su accion sobrenatural, donde quiera que aparezca; en la revelacion, en el milagro, en la inspiracion divina, en lo que se quiera, no es, ni podria ser, como lo hemos demostrado, otra cosa que la aplicacion de las leyes dinamicas que son las leyes universales y constantes del órden. Y de aquí viene, como lo ha hecho notar muy bien Rousseau, que para negar la posibilidad de lo sobrenatural, ó del milagro, es necesario nada ménos que negar á Dios.

Extravagante raciocinio es, en verdad, el de estos teóricos versátiles, que tan pronto pretenden, que no hay Dios, para probar que lo sobrenatural es imposible, (1) como se sueltan asegurando, que lo sobrenatural es incompatible con las leyes de la naturaleza, á fin de poder sentar, que no hay Dios. (2) ¿Qué diremos del desórden de una mente, que ya no sabe por

[1] HARET. *Revue des Deux Mondes*. LITTRE. *Conservation etc.*

[2] LITTRE, *Pref de Straues*. p. XXX. RENAN *Vié de Jesus. Introduction.*